WC NET LIMPIA TUBERIAS BIOLÓGICO
FICHA DE SEGURIDAD (Reglamento (UE) 2020/878)

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

Identificación del preparado:

Nombre comercial: WC NET LIMPIA TUBERIAS BIOLÓGICO
Código de producto: 2F0036
Tipo de producto y uso: Limpiador de tuberías domésticas
Detergente
UFI: 300V-EJRK-9008-4MAS

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso recomendado:
Limpiador de desagües doméstico
LCS C Uso del consumidor/Consumer Use
SU 0 Otro/Other
PC35 Productos de lavado y limpieza/Washing and cleaning products
consulte la etiqueta: las instrucciones y precauciones.
Usos no recomendados:
Usos distintos de los indicados en el envase o se recomienda en este documento.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Compañía:
BOLTON CILE ESPAÑA S.A.
Calle Ombú, 3 - 28045 MADRID
TEL 900 505891 / 914687995

Persona competente responsable de la ficha de datos de seguridad:
safetyinfo@boltonmanitoba.it

1.4. Teléfono de emergencia

Servicio Médico de Información Toxicológica: Tel. 91 562 04 20

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Criterios Reglamentación CE 1272/2008 (Clasificación, Etiquetado y Empacado):
El producto no se considera peligroso de acuerdo con el Reglamento CE 1272/2008 (CLP).

Efectos físico-químicos nocivos para la salud humana y para el medio ambiente:
Ningún otro riesgo

2.2. Elementos de la etiqueta

Pictogramas de peligro:
Ninguna.
Indicaciones de peligro:
Ninguna.
Consejos de prudencia:
Ninguna.
Disposiciones especiales:
Ninguna.
El producto no se considera peligroso de acuerdo con el Reglamento CE 1272/2008 (CLP).

2.3. Otros peligros

Ninguna sustancia PBT, mPmB o perturbador endocrino presente en concentración >=0.1%

Otros riesgos:

Ningún otro riesgo

Reglamento (CE) no 648/2004 (Detergentes).
Ingredientes - 648/2004/EC (www.boltondet.com):

< 5 %	policarboxilatos, tensioactivos no iónicos
También contiene:	perfumes
Alergenos:	eucalyptus globulus oil
Conservantes:	1,2-Bencisotiazol-3(2H)-ona; 1,2-bencisotiazolin-3-ona

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

no aplicable

3.2. Mezclas

Componentes peligrosos según el Reglamento CLP y su correspondiente clasificación:
Ninguna.

Para el texto completo de la R, H y EUH mencionado en esta sección, véase la Sección 16. Los límites de exposición en el lugar de trabajo, en caso de existir, figuran en la sección 8.1.
[1] Quedan exentos: Mezcla iónica. Ver Reg 1907/2006/EU, anexo 5, párrafos 3 y 4, y "Guía para el Anexo V - Excepciones a la obligación de registro" (http://echa.europa.eu/ documents/10162/13632/annex_v_en. pdf). Esta sal es potencialmente presentes en la base de cálculos y está incluido en la lista de sustancias para los fines de clasificación y etiquetado sólo. Los productos de partida son regsitrate mezcla iónica o son exentos.
[2] Quedan exentos: Incluido en el Anexo IV del Reglamento 1907/2006/CE.
[3] Quedan exentos: Incluido en el Anexo V del Reglamento 1907/2006/CE.
[4] Polymer, exenta en virtud del artículo 2.9 del Reglamento 1907/2006/CE.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

En caso de contacto con la piel:

Lavar abundantemente con agua y jabón.

En caso de contacto con los ojos:

En caso de contacto con los ojos, lávense inmediata y abundantemente con agua y acúdase a un médico.

En caso de ingestión:

No provocar el vómito en ningún caso. CONSULTAR INMEDIATAMENTE AL MÉDICO.

En caso de inhalación:

Llevar al accidentado al aire libre y mantenerlo en reposo y abrigado.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Ninguno

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento:

Ninguno

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados:
Agua.
Dióxido de carbono (CO_2).
Medios de extinción que no se deben utilizar por motivos de seguridad:
Ninguno en particular.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

No inhalar los gases producidos por la explosión y por la combustión.
La combustión produce humo pesado.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Utilizar equipos respiratorios apropiados.
Recoger por separado el agua contaminada utilizada para extinguir el incendio. No descargarla en la red de alcantarillado.
Si es posible, desde el punto de vista de la seguridad, retirar de inmediato del área los contenedores no dañados.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Usar los dispositivos de protección individual.
Llevar las personas a un lugar seguro.
Consultar las medidas de protección expuestas en los puntos 7 y 8.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar que el producto penetre en el suelo/subsuelo. Evitar que penetre en aguas superficiales o en el alcantarillado.
Conservar el agua de lavado contaminada y eliminarla.
En caso de fuga de gas o penetración en cursos de agua, suelo o sistema de alcantarillado, informar a las autoridades responsables.
Material apropiado para la recogida: material absorbente, orgánico, arena

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Lavar con abundante agua.

6.4. Referencia a otras secciones

Véanse también los apartados 8 y 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Evitar el contacto con la piel y los ojos, la inhalación de vapores y vahos.
Remitirse también al apartado 8 para los dispositivos de protección recomendados.

No comer ni beber durante el trabajo.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Mantener alejado de comidas, bebidas y piensos.
Materias incompatibles:
Ninguna en particular.
Indicaciones para los locales:
Locales adecuadamente aireados.

7.3. Usos específicos finales

Ningún uso particular

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

No se dispone de ningún límite de exposición profesional

Valores límites de exposición DNEL

no aplicable

Valores límites de exposición PNEC

no aplicable

8.2. Controles de la exposición

Protección de los ojos:

No requerido para el uso normal. En cualquier caso operar según las buenas prácticas de trabajo,

Protección de la piel:

No se requiere ninguna precaución especial para el uso normal.

Protección de las manos:

No requerido para el uso normal.

Protección respiratoria:

No necesaria para el uso normal.

Riesgos térmicos:

Ninguno

Controles de la exposición ambiental:

Ninguno

Controles técnicos apropiados:

Ninguno



SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Propiedad	**Valor**	**Método:**	**Notas:**
Estado físico:	Líquido	--	--
Color:	no aplicable	--	--
Olor:	Característico	--	--
Umbral de olor:	N.D.	--	--
Punto de fusión/punto de congelación:	no aplicable	--	--

Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición:	no aplicable	--	--
Inflamabilidad:	no aplicable	--	--
Límite superior e inferior de explosividad:	no aplicable	--	--
Punto de ignición (flash point, fp):	no aplicable	--	--
Temperatura de autoencendido:	no aplicable	--	--
Temperatura de descomposición:	no aplicable	--	--
pH:	8.8	--	--
Viscosidad cinemática:	no aplicable	--	--
Hidrosolubilidad:	Completa	--	--
Solubilidad en aceite:	Insoluble	--	--
Coeficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico):	no aplicable	--	--
Presión de vapor:	no aplicable	--	--
Densidad y/o densidad relativa:	1.0 kg/l	--	--
Densidad de vapor relativa:	no aplicable	--	--
Características de las partículas:			
Tamaño de las partículas:	no aplicable	--	--

9.2. Otros datos

Propiedad	**Valor**	**Método:**	**Notas:**
Viscosidad:	1100 cps	--	--

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad
No se conocen los riesgos particulares de reacción con otras sustancias en condiciones normales de uso.
Estable en condiciones normales

10.2. Estabilidad química
El producto es estable bajo condiciones normales de almacenamiento (entre -10 ° C y + 50 ° C)
Estable en condiciones normales

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas
No se conocen los riesgos particulares de reacción con otras sustancias en condiciones normales de uso.
Ninguno

10.4. Condiciones que deben evitarse
Ninguno en particular. Siga las instrucciones de las secciones 7 y 8.
Estable en condiciones normales.

10.5. Materiales incompatibles
No hay problemas específicos que se conoce de incompatibilidad
Ninguna en particular.

10.6. Productos de descomposición peligrosos
No hay descomposición se produce si se utiliza para los usos previstos y bajo las condiciones previstas.
Ninguno.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008
Información toxicológica del producto:
no aplicable
La información toxicológica de las sustancias principales halladas en el producto:
no aplicable
Si no se especifica de otra forma, los datos requeridos por el Reglamento (UE)2020/878 que se indican abajo deben considerarse N.A.:
a) toxicidad aguda;
b) corrosión o irritación cutáneas;
c) lesiones o irritación ocular graves;
d) sensibilización respiratoria o cutánea;
e) mutagenicidad en células germinales;
f) carcinogenicidad;
g) toxicidad para la reproducción;
h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única;
i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida;
j) peligro de aspiración.

11.2. Información relativa a otros peligros
Propiedades de alteración endocrina:
Ningún perturbador endocrino presente en concentración >= 0.1%

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1. Toxicidad
Utilícese con técnicas de trabajo adecuadas, evitando la dispersión del producto en el medio ambiente.

no aplicable

12.2. Persistencia y degradabilidad

Ninguno

no aplicable

12.3. Potencial de bioacumulación

no aplicable

12.4. Movilidad en el suelo

no aplicable

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Sustancias vPvB: Ninguna. - Sustancias PBT: Ninguna.

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Ningún perturbador endocrino presente en concentración >= 0.1%

12.7. Otros efectos adversos

Ninguno

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Recuperar si es posible. Operar conforme con las disposiciones locales y nacionales vigentes.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1. Número ONU o número ID

Producto no peligroso según los criterios de la reglamentación del transporte.

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

no aplicable

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

no aplicable

14.4. Grupo de embalaje

no aplicable

14.5. Peligros para el medio ambiente

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

no aplicable

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

no aplicable

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Dir. 98/24/CE (Riesgos relacionados con los agentes quí?micos durante el trabajo)
Dir. 2000/39/CE (Valores límite de exposición profesional)
Reglamento (CE) n. 1907/2006 (REACH)
Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)
Reglamento (CE) n. 790/2009 (ATP 1 CLP) y (UE) n. 758/2013
Reglamento (UE) n. 2020/878
Reglamento (UE) n. 286/2011 (ATP 2 CLP)
Reglamento (UE) n. 618/2012 (ATP 3 CLP)
Reglamento (UE) n. 487/2013 (ATP 4 CLP)

Reglamento (UE) n. 944/2013 (ATP 5 CLP)
Reglamento (UE) n. 605/2014 (ATP 6 CLP)
Reglamento (UE) n. 2015/1221 (ATP 7 CLP)
Reglamento (UE) n. 2016/918 (ATP 8 CLP)
Reglamento (UE) n. 2016/1179 (ATP 9 CLP)
Reglamento (UE) n. 2017/776 (ATP 10 CLP)
Reglamento (UE) n. 2018/669 (ATP 11 CLP)
Reglamento (UE) n. 2018/1480 (ATP 13 CLP)
Reglamento (UE) n. 2019/521 (ATP 12 CLP)
Reglamento (UE) n. 2020/217 (ATP 14 CLP)
Reglamento (UE) n. 2020/1182 (ATP 15 CLP)
Reglamento (UE) n. 2021/643 (ATP 16 CLP)

Restricciones relacionadas con el producto o las sustancias contenidas, de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH) y las modificaciones posteriores:

Restricciones relacionadas con el producto:

Restricción 40

Restricciones relacionadas con las sustancias contenidas:

Restricción 75

Cuando sean aplicables, hágase referencia a las siguientes normativas:

Directiva 2012/18/EU (Seveso III)
Reglamento (CE) no 648/2004 (detergentes).
El tensioactivo(s) contenido(s) en esta preparación cumple(n) con el criterio de biodegradabilidad estipulado en el Reglamento (CE) nº 648/2004 sobre detergentes. Los datos para justificar esta afirmación están a disposición de las autoridades competentes de los Estados Miembros y les serán mostrados bajo su requerimiento directo o bajo requerimiento de un productor de detergentes.
Dir. 2004/42/CE (directiva COV)

Disposiciones sobre la directiva EU 2012/18 (Seveso III):

Categoría Seveso III de acuerdo con el anexo 1, parte 1

Ninguno

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado ninguna evaluación de la seguridad química para la mezcla

SECCIÓN 16. Otra información

Parágrafos modificados respecto la revisión anterior

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

Este documento ha sido preparado por una persona competente que ha recibido un entrenamiento adecuado

Principales fuentes bibliográficas:

Valores límite umbral de la ACGIH, ed. del 2004

La información aquí detallada se basa en nuestros conocimientos hasta la fecha señalada arriba. Se refiere exclusivamente al producto indicado y no constituye garantía de cualidades particulares.
El usuario debe asegurarse de la idoneidad y exactitud de dicha información en relación al uso específico que debe hacer del producto.

Esta ficha anula y sustituye toda edición precedente.
Es responsabilidad propia del usuario del producto cumplir todas las leyes, reglamentos y las directivas actuales y aplicables.
La compañía no se hace responsable de ningún daño causado a personas o cosas, causado de un uso impropio de la información facilitada en la ficha de seguridad.

ADR:	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.
CAS:	Chemical Abstracts Service (de la American Chemical Society).
CLP:	Clasificación, etiquetado, embalaje.
DNEL:	Nivel sin efecto derivado.
EINECS:	Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas.
ETA:	Estimación de la toxicidad aguda
ETAmix:	Estimación de Toxicidad Aguda (Mezclas)
GefStoffVO:	Ordenanza sobre sustancias peligrosas, Alemania.
GHS:	Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos.
IATA:	Asociación de Transporte Aéreo Internacional.
IATA-DGR:	Normas aplicadas a las mercancías peligrosas por la "Asociación de Transporte Aéreo Internacional" (IATA).
ICAO:	Organización de la Aviación Civil Internacional.
ICAO-TI:	Instrucciones Técnicas de la "Organización de la Aviación Civil Internacional" (OACI).
IMDG:	Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.
INCI:	Nomenclatura internacional de ingredientes cosméticos.
KSt:	Coeficiente de explosión.
LC50:	Concentración letal para el 50% de la población expuesta.
LD50:	Dosis letal para el 50% de la población expuesta.
N.A.:	no aplicable
N.D.:	indisponible
PNEC:	Concentración prevista sin efecto.
RID:	Normas relativas al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.
STEL:	Nivel de exposición de corta duración.
STOT:	Toxicidad específica en determinados órganos.
TLV:	Valor límite del umbral.
TWA:	Promedio ponderado en el tiempo
WGK:	Clase de peligro para las aguas (Alemania).